



**AYUNTAMIENTO
DE FUENTE LA LANCHA**

C.I.F. P1402800E

EXPEDIENTE: GEX 404/2024
**CONTRATACIÓN DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS BARES DEL HOGAR
DEL PENSIONISTA Y DEL RECINTO FERIAL, CANTINAS DE LA ERMITA DE SANTO DOMINGO Y BARRA
DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE FUENTE LA LANCHA**

DECRETO

Vista la Memoria justificativa-estudio de viabilidad obrante en el expediente de referencia, en la que queda motivada la necesidad de llevar a cabo la contratación mediante concesión de los servicios de bar del Hogar del Pensionista y del Recinto Ferial, así como de las cantinas-barras de bar de la Ermita de Santo Domingo y la barra de bar del Salón de Usos Múltiples, propiedad todos ellos de este Ayuntamiento, de acuerdo con las siguientes características:

Tipo de contrato: Concesión de servicios	
Objeto del contrato: La gestión y explotación de los bares del Hogar del Pensionista y del Recinto Ferial así como de las cantinas-barras de bar de la Ermita de Santo Domingo y barra de bar del Salón de Usos Múltiples, propiedad todos ellos de este Ayuntamiento.	
Procedimiento de contratación: abierto	Tipo de tramitación: urgente
Código CPV: 55410000-7 (Servicios de gestión de bares).	
Valor estimado del contrato: 991,74 € por año.	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 991,74 €/año	IVA (21%): 208,26 €/año
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 1.200,00 €/año	
Duración de la ejecución: 1 año, prorrogable anualmente hasta 3 años más.	Duración máxima: 4 años.

Examinada la documentación obrante en el expediente y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar el expediente para la contratación de los servicios de Bar del Hogar del Pensionista y del Recinto Ferial así como de las cantinas-barras de bar de la Ermita de Santo Domingo y de la barra de bar del Salón de Usos Múltiples, propiedad todos ellos de este Ayuntamiento, mediante concesión de servicios públicos, procedimiento abierto y tramitación urgente, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán dicha contratación.

TERCERO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de la Corporación.

Fuente la Lancha
El Alcalde
Fechado y firmado electrónicamente

Código seguro de verificación (CSV):

452C 9F9B 0C78 9D5F 5350

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.fuentelalancha.es/sede>

Firmado por El Alcalde HOSPITAL MANSILLA ANTONIO el 08-05-2024



452C9F9B0C789D5F5350

Num. Resolución:

2024/0000051

Insertado el:

08-05-2024